

ECOLOGÍAS COLONAS Y ECOLOGÍAS PROFUNDAS: NATURALEZAS Y PAISAJES EN DISPUTA EN PATAGONIA-AYSÉN*

COLONIST ECOLOGIES AND DEEP ECOLOGIES: DISPUTED NATURES AND LANDSCAPES IN PATAGONIA-AYSÉN

Raúl Molina Otárola**, Andrés Núñez González*** y Enrique Aliste Almuna****

Resumen

La Patagonia-Aysén en los últimos años se ha constituido en el mejor escenario de territorios asociados a una naturaleza prístina, de invaluable pureza y desde donde se concibe una suerte de reserva ecológica para el mundo. En aquella nueva relación cultura-naturaleza se invisibilizan fuerzas, que son al final disputas por los modos de relación con lo que se va comprendiendo por "naturaleza". Nos referimos a la disputa entre dos tipos de ecologías, concebidas como concepciones y prácticas con la naturaleza: ecologías colonas y ecologías profundas. El presente trabajo analiza las transformaciones que desde su agencia se han dado en el Valle de Chacabuco de la cuenca del Valle del río Baker, Patagonia-Aysén. Por un lado, uno relacionado con los cambios producidos por la colonización desarrollada desde fines del siglo XIX, y otro que se inicia a fines del siglo XX, que promueve el restablecimiento de una naturaleza protegida en búsqueda de revertir el paisaje que creó la economía ganadera durante el proceso de colonización y explotación productiva.

Palabras claves: Ecología colona, Ecología profunda, conservación, paisaje prístino, Patagonia.

Abstract

Patagonia-Aysén, in recent years, has become the best setting for territories associated with pristine nature, of invaluable purity, and from where a kind of ecological reserve for the world is conceived. In that new culture-nature relationship, forces become invisible that are ultimately disputes over how to relate to what is understood by "nature." We refer to the dispute between two types of ecologies conceived as conceptions and practices with nature: colonist ecologies and deep ecologies. This paper analyzes the transformations that have taken place since his agency in the Chacabuco Valley of the Baker River Valley basin, Patagonia-Aysén. On the one hand, one related to the changes produced by the colonization developed since the end of the 19th century, and another began at the end of the 20th century, which promotes the restoration of protected nature in search of reversing the landscape that created the livestock economy during the process of colonization and productive exploitation.

Keywords: *Colony ecology, deep ecology, conservation, pristine landscape, Patagonia.*

Fecha de recepción: 03-08-2022 Fecha de aceptación: 16-03-2023

En los últimos años, Patagonia-Aysén se ha constituido en el mejor escenario de territorios asociados a una naturaleza de invaluable pureza y desde donde se concibe una suerte de reserva ecológica para el mundo. En aquella nueva relación cultura-naturaleza se invisibilizan fuerzas, que son al final disputas por los modos de relación con lo que se va comprendiendo por "naturaleza". Nos referimos a la

disputa entre dos tipos de ecologías, concebidas como concepciones y prácticas con la naturaleza¹.

¹ La Patagonia es una región austral de Sudamérica, que comprende territorios de las repúblicas de Argentina y Chile, formada por extensas pampas o meseta de estepas, valles, la Cordillera de los Andes y los canales australes (Zunino et al. 2012). Aysén, es una región que forma parte de la Patagonia en Chile.

* El presente trabajo estuvo liderado por el Dr. Raúl Molina Otárola, quién nos dejó el 9 de octubre del año 2022. Este es un texto inédito, póstumo y que es el resultado de terrenos a Patagonia, de extensas conversaciones y de muchos aprendizajes en conjunto. Hemos incorporado parte de sus dibujos y acuarelas de sus cuadernos de campo con que nos deleitó en tantas exposiciones y jornadas de trabajo. A través de este artículo, recordamos y le rendimos un sentido homenaje no sólo a un gran geógrafo y antropólogo, sino fundamental y principalmente, a un gran amigo y compañero. Los autores agradecen a ANID y los proyectos Fondecyt Regular N° 1210944 y N° 1190855.

** Centro de Estudios Interculturales e Indígenas - CIIIR.

*** Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Correo electrónico: andresnunezg@gmail.com

**** Universidad de Chile. Santiago, Chile. Correo electrónico ealiste@uchilefau.cl

Una es la *ecología colona* desarrollada por los primeros pioneros que ingresaron desde fines del siglo XIX a los valles del río Simpson, Río Ibáñez, Río Baker, Río Chacabuco, Lago General Carrera o Lago O'Higgins, dedicada principalmente a una economía ganadera, que significó la intervención sobre el bosque nativo de manera directa, en tanto fue considerado un estorbo para el progreso y la configuración de la nación, en la medida que eran territorios aún no incorporados del todo al control que desde el centro, Santiago, proyectaba para su territorio. Estos bosques, como hemos analizado en otros artículos (Núñez et al. 2017), eran definidos como "maleza" o "mala hierba" por los hasta hace poco llamados "pioneros", nombrados así para denotar su rol patriota de avanzada (bajo principios parecidos al lejano Oeste americano). En contraposición a aquella *ecología colona* surge otra llamada *ecología profunda*, de reciente data, aplicada a fines de los siglos XX y principios del siglo XXI, que busca la conservación y restauración de la naturaleza para revertir los espacios productivos a estados medioambientales previos a la colonización. Esta *ecología profunda*, si bien al inicio solo recibió el impulso de conservacionistas extranjeros como Douglas Tompkins, rápidamente sumó el apoyo de muchos inversionistas nacionales que colaboraron a configurar lo que con el tiempo se ha ido comprendiendo como "capitalismo verde". La *ecología profunda* valora una naturaleza "originaria" y se empeña en convertir las tierras adquiridas a colonos y empresas, en parques nacionales o privados, cambiando lo que han llamado "la vocación" productiva de la región. Así, se pasa de una economía colona-ganadera a una economía de preservación de la flora y fauna, donde se admira la naturaleza y se favorecen las actividades del turismo. Cabe hacer notar que los impactos de esta nueva relación con la naturaleza han sido muchos, como veremos, y lejos de un panorama que se asocia a acciones que estarían salvando el planeta de los efectos del calentamiento global/cambio climático, se han desenvuelto procesos de expulsión, concentración de la propiedad y gentrificación, lo que hemos venido llamando "eco-extractivismo" (Núñez et al. 2022).

Para comprender estas disputas y contradicciones entre *ecologías colonas* y *ecologías profundas* en la Patagonia-Aysén, y sus concepciones de naturaleza y paisaje, es preciso adentrarse en los diversos enfoques y propósitos que están contenidos en los discursos y prácticas de las perspectivas ecológicas.

La ecología ha transitado desde una biología separada de lo humano a una que contiene el mundo social, lo que se ha reconocido como la ecología humana. Es decir, desde una definición exclusiva como ciencia natural -definida en el siglo XIX por Hens Haeckel- que trata de las relaciones entre los seres vivos entre sí y su medio ambiente (Margalef 1998; Molles 2006), hasta una mirada de ecología

que incorporó el estudio de lo humano en la relación con la naturaleza, y la comprensión de las relaciones sociales y productivas con el medioambiente, vislumbrando como la actividad humana transforma, conserva o crea nuevos ecosistemas ambientales. De aquí que, la ecología humana permite percibir las diversas valoraciones de la naturaleza que hacen los grupos sociales, a través de las prácticas políticas y actividades socioeconómicas. En esta relación con el medioambiente, la naturaleza queda intermediada por la tecnología, los medios y herramientas, que van desde las economías campesinas de subsistencia, como es el caso de las ecologías de los colonos de la Patagonia-Aysén, hasta las actividades que ven en la naturaleza la extracción de una renta capitalista (Junjen 1985; Bronfenbrenner 1987; Marten 2001; Bernis 2003).

En las ecologías humanas es posible advertir la existencia de varios enfoques sociales, culturales, económicos, espaciales y territoriales, que se abocan a temas, identidades y campos de estudios diferenciados. La *ecología colona* puede insertarse con sus propias particularidades y diferencias en las llamadas ecológicas campesinas o agroecológicas, que se definen a nivel teórico en la experiencia para el manejo productivo y equilibrado del medio geográfico basado en, aunque parezca contradictorio, principios importantes de sustentabilidad. Estos conocimientos y prácticas se añan con tecnologías, labores y tareas agrícolas procurando el cuidado del entorno natural y social, mediante el manejo armónico de las diferentes unidades ecogeográficas del territorio ocupado (Altieri 1992; Altieri y Nicholls 2000; Iturra 1993; Martínez 2008). Estas *ecologías colonas* en la Patagonia-Aysén, se caracterizan por una adaptación al medio ambiente con fines de sobrevivencia, así como reproducción económica y social que modifican el paisaje prístino con fines productivos ganaderos, buscando el aprovechamiento de las praderas naturales y abriendo terrenos de empaste de ganados en el bosque nativo por medio de la tala y roce, utilizando el follaje de los bosques para la alimentación de los animales. También el bosque nativo fue visto como fuente de energía y de materias primas para las construcciones de viviendas y cercos. A través de estos aprovechamientos se buscaba hacer sustentable la vida de pioneros en términos productivos y de un modo de vida basado en una cultura ganadera y de aprovechamiento del bosque, pero también, de enfrentamiento de los peligros que acarrea la destrucción del medio ambiente y los depredadores naturales del ganado.

Este tipo de *ecologías colonas* se constituyeron en diversas partes de la región, como por ejemplo en el Valle del Río Baker, que se caracterizó por formas de ocupación territorial basada en grandes concesiones territoriales de colonización, como la que da origen a la Estancia Chacabuco, y otras basadas en la entrega de extensos predios a familias

de colonos, en diversos valles. Los predios de base fiscales o estatales normalmente eran grandes, de 1.000 hectáreas hacia arriba, básicamente porque el rendimiento ganadero era muy extensivo y el cálculo que se hacía era de una vaca por varias hectáreas. Respecto de la Estancia Chacabuco, esta será un territorio importante de la Concesión de Colonización del Valle del Baker, que promovió la instalación de familias de colonos y generó un modelo ganadero que transformó el paisaje y la naturaleza, es decir, desarrolló un proyecto de asentamiento productivo sobre un espacio mayoritariamente primigenio. Es por ello que las *ecologías colonas* presentan particularidades en la Patagonia-Aysén del siglo XX, puesto que los colonos que se asentaron desde fines del siglo XIX en los valles de bosques nativos pronto construyeron un nuevo paisaje, basado preferentemente en ganar tierras al bosque para crear praderas, cercar grandes extensiones, crear corrales, bodegas y viviendas para implementar una economía ganadera. Desarrollaron una estrategia de sobrevivencia aprovechando los pastos y bosques para su economía ganadera y mantener a raya a los depredadores naturales del ganado.

Es relevante comprender cómo este renovado paisaje cultural es impulsado e incentivado por el colonizador estatal, en tanto que va configurando un espacio fronterizo como zona excepcional o de conquista, y en tal marco hermenéutico produce una forma de "leer" a Aysén o Patagonia. Es esta historia heroica, es decir, la de los pioneros o héroes de avanzada, la que ha predominado y expuesto la colonización de Aysén y Patagonia en general. Con un mensaje moralizante y con sujetos capacitados para canalizar esos ideales o abstracciones, esa historia es la historia del centralismo o la historia de esos ideales. Por lo mismo, también es factible comprender la frontera-Aysén o la frontera-Patagonia, como una representación construida desde el centro de la nación donde sus márgenes o periferias son en el fondo instaladas como "pendientes" o en "pausa", en tanto su camino debe ser un devenir-futuro o un devenir-promesa. A su vez, junto a la producción de un discurso "fronterizante" por parte del Estado- Nación respecto de sus márgenes, en forma paralela se va autoconstruyendo un tipo sujeto que encarna aquel discurso fronterizo mediante sus prácticas y sus experiencias concretas. De este modo, el cuerpo pionero es la materialización del ideal fronterizo que viene a guiar sus modos de vida, su caminar, sus anhelos, la dimensión de su tiempo y espacio. Su devenir como sujeto fronterizo lo corporaliza a un nivel superior en tanto sus miedos, soledades, carencias, sacrificios y pobrezas, parecen quedar en un segundo plano respecto de los ideales o abstracciones con que proyecta la zona la colonización moralizante estatal.

La *ecología profunda*, en contraposición, no solo será un postulado teórico, sino también una práctica territorial en Patagonia-Aysén, desde fines del siglo XX. La *ecología*

profunda que se sitúa en los márgenes de la *ecología humana* y que en sus orígenes reacciona ante los procesos de destrucción de la naturaleza y del medio ambiente por actividades productivas capitalistas, planteó propuestas más radicales para la preservación de la naturaleza. Incluso fue más allá de la sustentabilidad ambiental propiciada por la *ecología política* (Carrasco 2007), que propone discutir nuevas relaciones entre naturaleza, cultura y tecnología (Leff 2003), y se diferenció del *extractivismo*, que denuncia las actividades productivas del gran capital en la naturaleza, que afectan a los países y los territorios locales (Gudynas 2010, 2012, 2015), oponiéndose a cualquier forma de destrucción de la naturaleza, y la promoción de la conservación y su restauración. En Patagonia-Aysén tal perspectiva fue favorecida, como dijimos, por la acción del empresario norteamericano Douglas Tompkins, quien compró ingentes superficies de tierras para conservación y transformación/reinvención del paisaje productivo por uno que consideró como natural y exclusivo a nivel global.

Para entender esta transformación de la naturaleza y el paisaje, se debe señalar que la *ecología profunda* es una concepción filosófica política, en la que se hegemoniza a la naturaleza por sobre el "hombre" (biocentrismo), se considera a la humanidad parte de su entorno y propone la existencia humana "en armonía" con el medio ambiente. Plantea que todos tienen derecho a vivir y existir (flora y fauna) y propone la integración total de la persona-en-naturaleza (Naess 1995, 1995a). La *ecología profunda* critica el poder económico y político que atenta contra el medioambiente y los ecosistemas naturales, y propone cambios culturales, políticos, sociales y económicos, que promuevan una convivencia armónica entre los seres humanos y el resto de los seres vivos (Naess 1986; Devall y Sessions 1985; Capra 1998). Considera que los grupos sociales carecen de derechos para afectar la biodiversidad y solo pueden satisfacer sus necesidades económicas-productivas o vitales. Para implementar esta concepción de naturaleza, que se emparenta con las políticas de los Estados -en cuanto a la preservación-conservación y creación de áreas silvestres protegidas-, la *ecología profunda* es promovida por grupos privados, especialmente fundaciones, empresarios y en menor medida por grupos sociales de preservación, los que adquieren grandes o medianas extensiones de tierras, que son destinadas a la protección y conservación ambiental, alejando cualquier actividad productiva de alto impacto. En algunos casos, los partidarios de la *ecología profunda* buscan no solo preservar, sino restaurar la naturaleza, intentando reconstruir su estado "puro", tanto la vegetación como la vida animal (Martínez y Porcelli 2017). Es lo que ha estado ocurriendo en la Patagonia-Aysén en las últimas décadas, donde la crisis social y económica ganadera de los colonos y empresas productivas agroganaderas, ha dado paso a un mercado de tierras que, en algunos casos, fue y ha sido

aprovechado por nuevos inversionistas para adquirir propiedades que destinan a la conservación y restauración de la naturaleza. El caso más representativo de la aplicación de *ecología profunda* ha sido la transformación en las últimas décadas de la Estancia Ganadera Chacabuco ubicada en la cuenca del río Baker, en lo que se conoce actualmente como Parque Patagonia.

Esta transformación es la que se aborda en este trabajo, poniendo en tensión la *ecología colona*, campesina y empresarial ganadera, con la aparición de la *ecología profunda*. La primera, se extendió durante todo el siglo veinte en la Patagonia-Aysén y la *ecología profunda*, se expande a partir de la década de 1990, a través de las inversiones en compras de tierras realizadas por empresarios extranjeros y nacionales. Ambas ecologías contienen dos miradas contradictorias de la naturaleza, dos conceptos culturales diferenciados y colisionantes, que es posible entenderlos o encontrar sus claves, en los procesos histórico-territoriales ocurridos en la Patagonia-Aysén. Es por eso que, al analizar estos dos contradictorios procesos histórico-ecológicos, se pueden advertir concepciones de naturaleza y paisajes diferenciados, opuestos, y excluyentes.

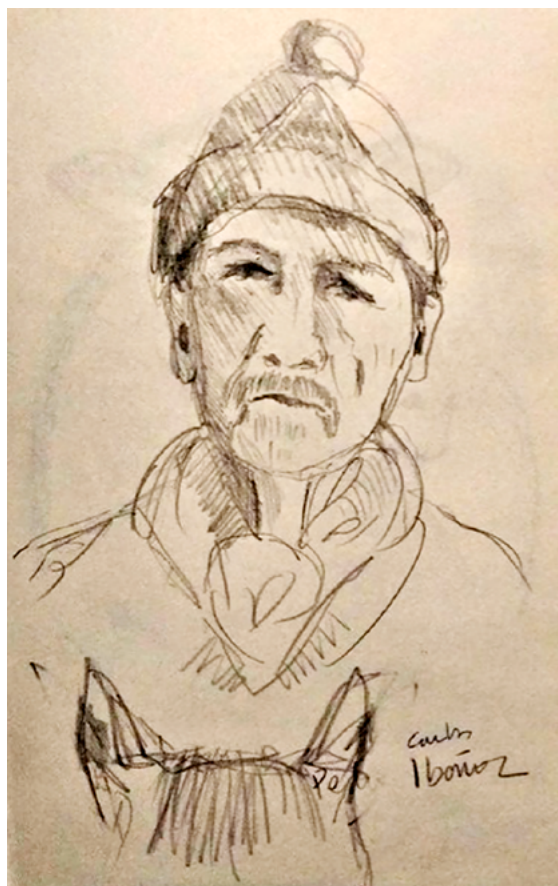
Para comprender estas contradicciones, analizamos las *ecologías colonas* que se establecieron en el Valle de Chacabuco, en la cuenca del río Baker, en la Patagonia-Aysén, y que se sustentaron en el desarrollo de economías ganaderas de ovinos y vacunos, haciendo uso de pastizales naturales y de grandes empastadas en terrenos ganados al bosque virgen. Luego, analizamos los impactos que provoca la aparición de la *ecología profunda*, manifestada en la compra de la Estancia Chacabuco, un espacio productivo ganadero que se transformó de modo radical al imponerse sobre esta geografía una nueva forma de relación con la naturaleza, que promueve el despoblamiento de los espacios antes colonizados y privilegia la conservación y restauración de los paisajes existentes antes de la colonización. Este proceso se encuentra en la actualidad en plena expansión territorial en la Patagonia-Aysén, en la medida que continúan los traspasos de propiedad desde los antiguos habitantes colonos a los nuevos colonizadores conservacionistas. Las formas de comprender la naturaleza siguen siendo múltiples, a pesar del nuevo predominio de la *ecología profunda*.

La *Ecología Colona* en el valle del río Baker y en la Estancia Chacabuco

Las *ecologías colonas* se establecen en la cuenca hidrográfica del río Baker, que nace en el desagüe del Lago Bertrand y escurre hasta su desembocadura en Tortel. Este territorio

hasta fines del siglo XIX era un espacio mayormente desconocido para el Estado chileno. Se le consideraba de una naturaleza inexplorada, un espacio salvaje, virgen, inmaculado, casi sin intervención humana y vacío de poblamiento. Fue declarado territorio de colonización al que se debería llevar la "civilización" y el progreso (Lois 1999). Sin embargo, es preciso advertir que este territorio era ocupado como espacio de tránsito y asentamiento eventual por comunidades indígenas tehuelches que ingresaban desde las pampas, como lo atestigua la toponimia y algunos sitios arqueológicos de arte rupestre². Aun así, la mayor parte de la cuenca del río Baker se convierte en espacio destinado a la colonización a través de la llamada "Concesión Baker".

Figura 1.



² Hans Steffen, explorador de la zona a fines del siglo XIX señala que: "Sobre todo se nos presentaba a la vista, durante nuestras marchas en la orilla oeste del lago Cochrane, el imponente macizo del cerro Zeballos, bautizado así por el explorador argentino don Carlos Moyano, que por su gran elevación (2.700 metros s.m.) i formas características se distingue fácilmente también desde el oriente, habiendo sido desde antiguo, como se dijo a Moyano por sus baqueanos, un punto de referencia para los indios en sus caminatas en las abiertas planicies patagónicas" (Steffen 1910:407).



Fuente: Cuadernos de campo de Raúl Molina Otárola.

La Concesión Baker solo fue otorgada a particulares, una vez dirimidas las cuestiones de límites de la Patagonia entre el Estado argentino y chileno, mediante el Laudo Arbitral discutido en Inglaterra, proceso que duró desde 1899 a 1902 (Poza 2005). En este contexto de litigio, el gobierno de Chile contrató al geógrafo alemán Hans Steffen para la exploración de esta parte de la Patagonia de Aysén, quien elaboró informes y cartografía, que sirvieron a la causa chilena en el mencionado Laudo Arbitral (Poza 2005; Sanhueza 2012 y 2014; Sagredo 2016), justificando que la geografía del río Baker y sus afluentes, entre ellos el río Chacabuco, corrían en dirección al Océano Pacífico y pertenecían a territorio chileno, haciendo primar de esta forma, la tesis "de la divisoria de aguas" como límite internacional para este territorio patagónico.

Figura 2.



Fuente: Cuadernos de campo de Raúl Molina Otárola.

Resueltas las cuestiones de límites se inició la incorporación productiva, aplicando una política de concesiones de tierras para colonización que el Estado venía desarrollando desde mediados del siglo XIX en todo el sur de Chile, cuyo paradigma consideró a la naturaleza como un espacio dotado de recursos silvoagropecuarios propicios para el desarrollo económico y el asentamiento de colonos. A aquello también se le llamó "vocación", solo que ahora su propia naturaleza era ganadera. De esta manera, en las tierras del río Baker, a principios del siglo XX se inicia un proceso de colonización y de intensa ocupación ganadera (Ibáñez 1973). Las mejores tierras, las del valle del río Chacabuco, concentrarán un modelo de explotación ganadera intensivo y extensivo, en la medida que se introducen miles de animales ovinos y vacunos, y se ocupan grandes superficies de tierras. La vocación ganadera, y en algunos casos forestal, del territorio del río

Baker fue definida por el explorador Steffen en el año 1910. Escribe que el Valle de Chacabuco es una región de transición entre los densos y altos bosques cercanos a la costa y los terrenos de valles abiertos con pastizales del interior, y destaca la relevancia que tiene para el ganado.

En todas partes predominan las pampas de coirón (*Festuca gracillima*); ... (el) bosque de raulí el cual cede, a medida que avanzamos al norte, a bosquesillos de *Nothofagus antártica* (Ñirre o Ñire), cuyos árboles nos alcanzaban apenas hasta la altura del pecho, pero que por su tupidez nos molestaban bastante en el camino. Los pequeños pliegues del terreno están también aquí llenos de tupidísimos matorrales compuestos de los arbustos ya mencionados, a saber, chacai (*Discaria serratifolia*), calafates (*Berberis microphylla*, msin), sietecamisas (*Escallonia rubra*), etc., mezclados con *Nothofagus antártica*. [...] "... Hai además abundante pasto en las faldas i en el llano, i los trechos de los bosques alto contienen buena madera i ofrecerían protección a los ganados contra las inclemencias del tiempo. En cambio, el valor de los terrenos para fines de agricultura no debe sobreestimarse (Steffen 1910:396-397).

Figura 3.



Fuente: Cuadernos de campo de Raúl Molina Otárola.

El proceso de colonización se inicia cuando se entrega a Juan Tornero un territorio "de 200.000 hectáreas, con límites que corrían desde la ribera sur del lago Buenos Aires, por el norte, hasta el fiordo Baker por el sur (47° 50') y entre el río homónimo y la frontera con la República Argentina" (Martinic 2014:226). En 1903, el concesionario Tornero se une a Braun & Blanchard para formar la "Sociedad Nacional de Ganadería y Colonización" que en 1904 pasa a denominarse "Compañía Explotadora del Baker". Esta compañía inicia el proceso de colonización con la "apertura y habilitación de sendas, construcción de instalaciones, adquisición y traslado de la primera dotación de ganado vacuno, y en la adquisición del vapor Baker para... comunicación con Punta Arenas y una lancha a vapor para la navegación del curso inferior del río Baker" (Martinic 2014:229).

Para iniciar la colonización, la Compañía Explotadora del Baker, lleva al valle a numerosos trabajadores e introduce miles de cabezas de ganado, comenzando a conformarse un paisaje de pasturas, compuesto por campos y potreros de tranqueras y cercados de alambres sobre terrenos ganados, muchos de ellos, al bosque por tala y roce a fuego. Las mejores tierras para la crianza de animales vacunos, caballos y lanares se calcularon en unas 50.000 hectáreas, ubicadas en el valle medio del río Baker, entre los lagos Buenos Aires y Cochrane, y especialmente en el valle del río Chacabuco.

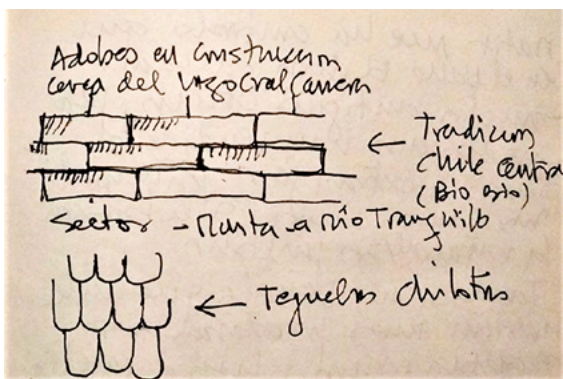
En los campos se levantan casas, galpones y bodegas y el territorio comienza a ser cruzado por sendas, caminos y puentes. Ya en 1906, había 187 colonos, numerosas construcciones, corrales y cercos. La masa ganadera alcanzaba a 5.000 vacunos y 10.000 ovejas, así como numerosos caballos (Martinic 2014). La vialidad ya tenía sendas mejoradas, ampliadas y prolongadas con puentes. Una de estas sendas unía el estuario del Baker y Caleta Tortel, con el lago Buenos Aires, y a lo largo del camino existían:

[...] casas o puestos en los lugares denominados Animales, Punta Huillín, Papal, Rasguñado o La Rajadura, La Baja, La Quema, El Saltón y Puerto San Carlos en el valle inferior del Baker. Caña brava, La Isla y La Colonia, en el valle medio; y Arvejal, Cochrane y Puerto Herradura en el valle del río Cochrane... estas vías elementales franqueaban el paso de los trabajadores de la compañía en sus distintas faenas (Martinic 2014:274).

Figura 4.



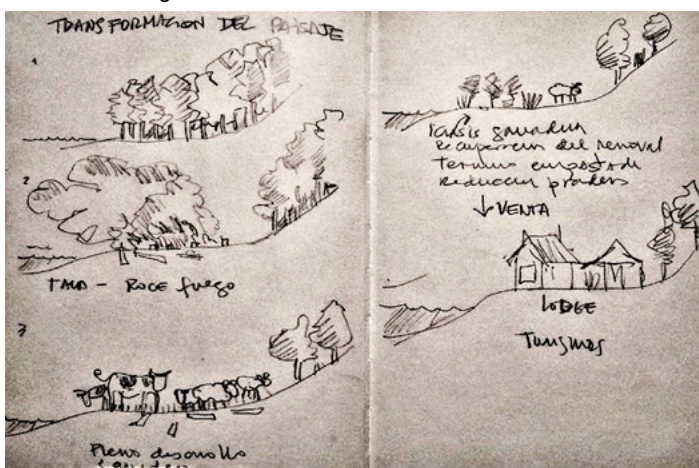
Fuente: Cuadernos de campo de Raúl Molina Otárola.



Fuente: Cuadernos de campo de Raúl Molina Otárola.

Entre 1911 y 1912 la Compañía Explotadora del Baker se retira del valle, quedando muchas familias como ocupantes y numerosos animales abandonados. Un año después en el Valle de Chacabuco había solo 800 cabezas de ganado ovino y una veintena de caballos. En el año 1914, se remató la Concesión Baker a Julio Vicuña Subercaseaux, quien transfirió sus derechos de arrendamiento a la Sociedad Colectiva de Estancias, posadas de Hobbs y Cía³. Esta empresa tenía en 1916 como socio y administrador a Lucas Bridges, que se encargó de la explotación y colonización de las tierras, llevando en 1923 a su familia a vivir en la Estancia, donde construye un largo sendero para mulas que cruza a las pampas y un puente que atraviesa el río Chacabuco (Ivanoff 2004).

Figura 5.



Fuente: Cuadernos de campo de Raúl Molina Otárola.

Ya en 1928 en el valle del Baker, incluyendo el Valle de Chacabuco, habitaban 317 personas que trabajaban para Hobbs y Cía, y otros 31 ocupantes libres, 22 chilenos y 9

argentinos (Keller 1949; Martinic 2014). La existencia de ganado se había incrementado en las dos últimas décadas, llegando a 85.335 ovinos, 4.038 bovinos, 3.032 equinos, 1.445 caprinos y 215 mulares. La producción de lana era de 120.000 kilos anuales (Oportus 1928). Tales eran los avances en la colonización y en el incremento de la masa ganadera, que hacia 1932, el valle del río Chacabuco pasó a ser la cabecera de la administración de la estancia, cambiando años después su sede al Lago Bertrand.

La Estancia Chacabuco se individualiza como predio en el año 1941. Las tierras que quedaron administradas por la Sociedad Hobbs y Cía. pasaron a denominarse Sociedad Valle Chacabuco. La Estancia Chacabuco define aún más la impronta y el paisaje ganadero formado por numerosas y dispersas casas de cuidadores de ganado o puesteros, por corrales, bodegas, y extensos pastizales separados por cercos de tranqueras y de alambres. Un mapa de 1945 daba cuenta que las 144.000 hectáreas del valle de Chacabuco estaban repartidas en 48 secciones ganaderas llegando a manejar hasta 85.000 ovejas⁴.

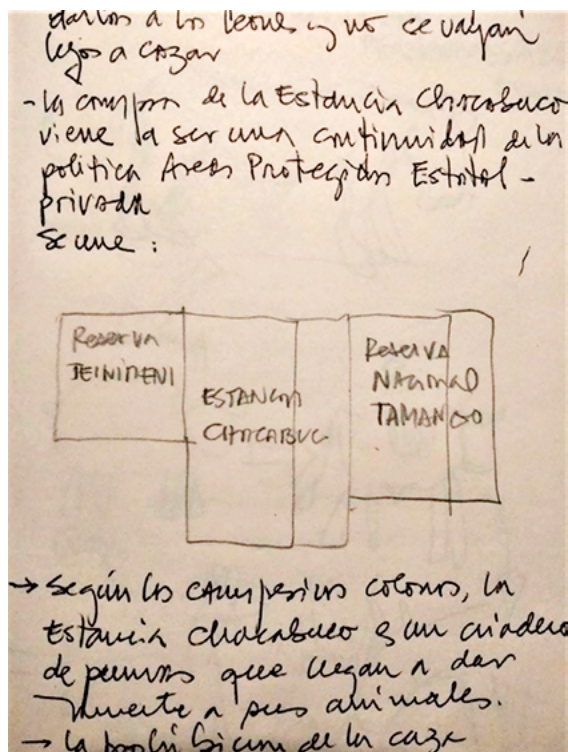
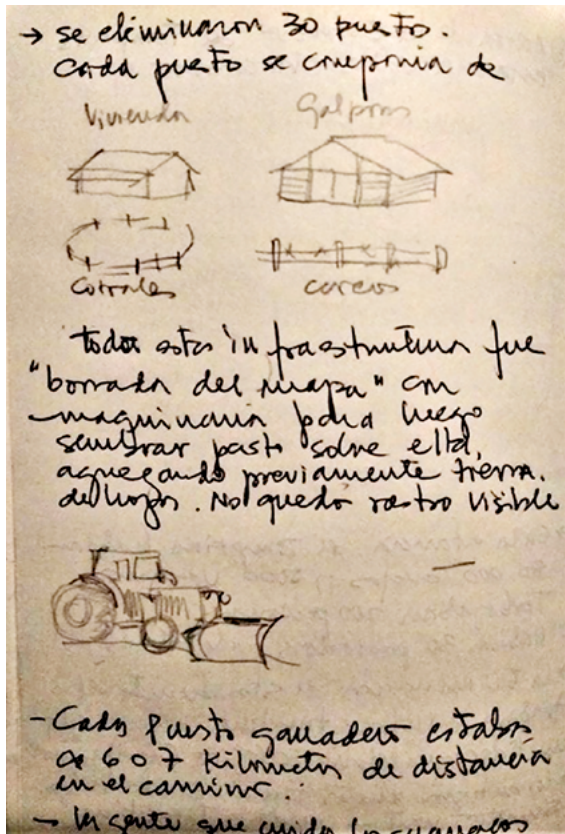
El 15 de enero de 1965 el Estado de Chile no volvió a renovar el contrato de arriendo a la Sociedad Estancia Chacabuco, y recuperó las tierras, para enseguida aplicar la Ley de Reforma Agraria N°15.020 de 1961, asignando los terrenos a colonos asentados, que recibieron de la Corporación de Reforma Agraria [CORA] 30.000 ovejas, 300 vacunos y varios caballos. Estando las tierras en poder de la CORA se produce, en el año 1967, la subdivisión de la Estancia Chacabuco, para dejar las tierras planas y algunos vallecitos como espacios ganaderos y las tierras cordilleranas, cubiertas de bosques, cimas rocosas y glaciares, pasan a formar las Reservas Nacionales Tamango, Lago Cochrane y Lago Jeinimeni. Los terrenos de la Estancia Chacabuco quedan entre estas dos reservas naturales.

A partir del proceso de Contrarreforma Agraria que se inicia en septiembre de 1973, las tierras entregadas a los colonos en el Valle de Chacabuco son revocadas, es decir, regresan al Fisco, como lo eran 100 años antes, para en 1980, proceder a rematarlas a través del Banco del Estado de Chile. La Estancia Chacabuco es adjudicada a Francisco de Smet, de nacionalidad belga, quien compra la propiedad en USD\$500.000. Se inicia un nuevo y último ciclo de explotación ganadera, con la introducción de 30.000 ovejas. Una deuda de contribuciones obliga a los Smet a desprenderse de 16.000 hectáreas que traspasa a la Corporación Nacional Forestal [CONAF], administradora de las áreas silvestres protegidas.

3 Cronología de la ocupación de la zona del río Baker en Aysén. Fundación Río Baker. Publicado el 4 agosto de 2015. Ver: <https://aquiaysen.wordpress.com/2015/08/04/cronologia-de-la-ocupacion-de-la-zona-del-rio-baker-en-aysen/>

4 Ver: <https://aquiaysen.wordpress.com/2015/08/04/cronologia-de-la-ocupacion-de-la-zona-del-rio-baker-en-aysen/>

Figura 6.



Fuente: Cuadernos de campo de Raúl Molina Otárola.

La crisis económica-ganadera que afecta a la Estancia Chacabuco, lleva a los propietarios a vender las tierras en el año 2004. Es el momento en que aparecen los nuevos propietarios, portadores de una concepción de la naturaleza basada en la conservación y la ecología profunda, haciendo desaparecer la actividad productiva y el paisaje ganadero del territorio.

La Ecología Profunda en la Patagonia-Aysén.

La *ecología profunda* arriba a la Patagonia-Aysén a inicios del siglo XXI, junto a las compras de tierra realizadas por el empresario norteamericano Douglas Tompkins y su señora, Kristine Mc Diwitt, quienes adquieren primero tierras en Chiloé continental, el fundo Pumalín, en las pampas del Chubut argentino y en 2004, en el valle del río Baker, obtienen la Estancia Chacabuco. Douglas Tompkins mantuvo estrecha amistad con el filósofo noruego Arne Naess, quien en el año 1973 acuñó el concepto de *ecología profunda*, pero fue solo en el año 1986 que publicaron sus fundamentos filosóficos (Naess 1986), cuando este tipo de ecología se había transformado en un movimiento ambiental con representación en diversos países del mundo. La amistad entre Tompkins y Naess al parecer fue extensa, y la influencia de esta filosofía ecológica en el empresario tuvo larga data. En febrero de 2009 con motivo de la muerte de Naess, Tompkins en una entrevista reconoció su amistad y el influjo inspirador del filósofo:

Fui un buen amigo de Arne Naess y lo conocí por muchos años. Fue, quizás, una gran influencia en la ética medioambiental en los últimos cincuenta o más años, aunque mucha gente no lo sabe. Él podría ser descrito como un pensador muy relevante para el movimiento medioambiental moderno". Así describió Douglas Tompkins, presidente de la Fundación para la Ecología Profunda, a quien fuera su principal inspiración en su causa medioambiental. Naess, creador del concepto de la ecología profunda, montañista eximio e incansable activista por la defensa del medioambiente, y que murió el martes pasado a los 96 años en Noruega⁵.

Ahora bien, en la Patagonia-Aysén los planteamientos de la *ecología profunda* comenzaron a ser puestos en práctica, con la compra en el año 2004 de la Estancia Valle Chacabuco de una superficie de 69.000 hectáreas, a las que se sumó la adquisición de otras tierras que permitieron agrupar un territorio de 80.651 hectáreas⁶. Estas propiedades fueron adquiridas por Kristine Mc Diwitt, casada con Douglas Tompkins, y fundadora de Conservación Patagónica, una institución sin fines de lucro con domicilio en

5 <http://lanacion.cl/2009/02/21/el-filosofa-de-la-ecologia-profunda-que-inspiro-a-douglas-tompkins/>

6 http://www.parquepatagonia.org/sp/creating_a_national_park.htm (Consultada el 28 de julio de 2019). Además, Conservación Patagonia, compró en el año 2008 un predio contiguo de 8.500 hectáreas que sumó a las tierras protegidas.

California, EEUU. Al parecer la Estancia Valle Chacabuco desde el año 1995 estuvo en la hoja de ruta de la expansión de la *ecología profunda*.

[...] cuando manejé por el Valle Chacabuco la primera vez (en 1995), vi que las rejas de guanacos (*Lama guanicoe*) eran muy altas, las cuales estaban diseñadas para mantener a estos excelentes saltadores fuera de las mejores praderas, reservadas para el ganado de la estancia. Con mis ojos pude presenciar los cientos de miles de ovejas pastando en las praderas por montones arriba y abajo del valle. Los pastos se veían rotos y muertos. No quedaba nada para la vida silvestre. (Kristine Tompkins)⁷.

La compra de la Estancia Chacabuco se hará para transformar o eliminar las economías ganaderas colonas representadas en el Estancia, práctica criticada desde las sensibilidades de la *ecología profunda*. El relato de la representante de Conservación Patagónica, constituye una mirada apocalíptica del ambiente de la vida salvaje, donde las alambradas cercan las empastadas y alejan a los guanacos de las zonas de pastoreo del ganado ovino, y dice “*Los pastos se veían rotos y muertos. No quedaba nada para la vida silvestre*”. Esta compasión ambiental supone una crítica a la intervención de la naturaleza realizada por las economías colonas, añorando en el discurso, la necesidad de restablecer la condición original de la naturaleza. En la práctica, el nuevo paradigma de la *ecología profunda*, aplicado en la Estancia Chacabuco, implicó una reversión del paisaje intentando volver a la condición previa a la intervención humana, eliminando toda la masa ganadera, para abrir el campo a la vida silvestre, valorando solo el paisaje, los ambientes, la geografía, la flora y la fauna que a modo de inventario contenía la Estancia:

“Restaurar la tierra significaba eliminar las 20.000 ovejas, 3.000 cabezas de ganado y 340 o más millas de cerca de alambre que las contenía” [...] “Junto con los pastizales que han sustentado grandes masas de ganado, los 173.000 acres de la estancia (80.651 hectáreas) incluyen magníficas estepas, bosques de hayas del sur y altas cumbres. Ríos, humedales y un gran lago en su límite sur conforman este paisaje altamente inusual, que alberga a más de cien especies de fauna, incluidos los ciervos huemules, guanacos y la rana patagónica de cuatro ojos”⁸.

Las nuevas valoraciones paisajísticas y ambientales, realizadas por Conservación Patagónica, están destinadas a transformar las tierras de pastoreo en un Parque Nacional, que se incorpore como parte y continuidad de las áreas

silvestres protegidas del Estado que se encuentran a su alrededor, como es la Reserva Nacional Jeinimeni y Reserva Nacional Tamango.

“La antigua estancia ahora separa las reservas nacionales Jeinimeni y Tamango de Chile. Cuando el parque este completo, se unirá a esas tierras silvestres para proporcionar cerca de 650.000 acres protegidos y conectados para la vida silvestre, y una naturaleza de clase mundial para la posteridad”⁹.

El proyecto de la compra de tierras en el Valle Chacabuco tuvo como objetivo crear el Parque Patagonia, y adjuntar esta propiedad a las reservas nacionales protegidas. Esta mirada conservacionista y restauradora de la naturaleza, está alejada de consideraciones socioeconómicas, culturales e históricas hacia las antiguas formas productiva que caracterizaban a la *ecología colona* del valle del río Baker, y que se basó en la ganadería y el aprovechamiento productivo de la naturaleza. El nuevo proyecto ecológico hace tabula rasa sobre el proceso de colonización allí vivido. Pero el impacto sobre las economías y ecologías colonas también se extenderá a sus alrededores, puesto que la Estancia del Valle de Chacabuco, es colindantes al oeste, con antiguas zonas de colonización y campos de pastoreo de colonos ubicados en la margen del río Baker hasta lago Bertrand, y al sur, la Estancia Chacabuco se conecta con los campos y propiedades de pastoreo cercanas al Lago Cochrane y Lago Brown, de donde provendrán las mayores críticas de colonos hacia los Tompkins y la *ecología profunda*.

Fin de la Estancia ganadera y creación de un nuevo paisaje: el Parque Nacional Patagonia

Los nuevos propietarios que aparecen en 2004 en la Estancia Chacabuco son Kristine Mc Diwitt y su esposo, Douglas Tompkins. El objetivo de la adquisición será crear el futuro Parque Nacional Patagonia, con lo cual ingresa un nuevo paradigma de la naturaleza en la Patagonia-Aysén, basado en la conservación, y con el propósito declarado de borrar el paisaje ganadero que alguna vez caracterizó a la antigua Estancia Chacabuco. Con este nuevo paradigma de la naturaleza se hará desaparecer casi todo vestigio de la colonización, la huella histórico-cultural del pionero, de las sociedades ganaderas y la ganadería misma. El nuevo paisaje es un intento de regresar a la condición de la naturaleza en el siglo XIX, antes de la colonización.

La adquisición de la Estancia Chacabuco en 2004, estaba dentro de un contexto de expansión de las *ecologías profundas* en la Patagonia. Los mismos propietarios poseían tierras en Chiloé continental y en Chubut. Igualmente, Kristine Tompkins había fundado en el año 2000 Conservación Patagónica, institución destinada a la creación de parques

7 Historia de Valle Chacabuco, en <http://www.conservacionpatagonica.org/blog/es/2012/08/28/a-history-of-valle-chacabuco/>

8 <https://www.patagonia.com/conservacion-patagonica.html> (Consultada el 27 de julio de 2019)

9 <https://www.patagonia.com/conservacion-patagonica.html> (Consultada el 27 de julio de 2019)

nacionales a partir de la compra de tierras ganaderas, bajo la inspiración de la misma concepción, que estaba en pleno desarrollo en la Patagonia chilena y argentina¹⁰. Con la compra de la Estancia Chacabuco se continuó con el proceso de transformación en Parque Patagonia, comenzando por el retiro de la masa ganadera y el completo desmantelamiento de la infraestructura de la estancia.

Estuve trabajando para Tompkins. En la estancia había 30 pobladores, cuando recién compró la señora, todavía estaban las ovejas y estaban las vacas y estaba como estancia. Él compró todo, completo, con animales, con todo. Y llegó e hizo una reunión y dijo, yo compré esto y ustedes verán, el que quiere seguir se queda y el que no, se va... Entonces como diez personas se quedaron porque pensaban que Tompkins iba a seguir con la política de los animales. Pero Tompkins, por ejemplo, compró en marzo y en noviembre llegó con camiones con carros y ranchos a sacar todos los animales. Había 50 mil ovejas y 5 mil vacas. No quedó nada¹¹.

Cuando estuve trabajando ahí como tres meses, me tocó desarmar galpones, los cargaderos de animales, y yo no los desarmaba con un martillo, yo con la máquina, con la retroexcavadora los empujaba. En total borramos 30 puestos [Casas habitaciones de colonos]. Todo lo desarmamos, hubo que sacar las casas que estaban distribuidas en la estancia cada 6 o 7 kilómetros, donde vivía un trabajador, unas casitas buenas. La madera la llevaban pal' fuego, para quemarla, para los campamentos...

Después donde hubo un galpón, me tocó varios, yo los sacaba con la máquina retroexcavadora, los levantaba y los hacía para allá. Después unos viejos [nombre cariñoso con que se denomina a los demás trabajadores] con martillos lo desarmaban un poco y lo echábamos en un camión que manejaba yo y lo llevábamos a la estación, después lo cortaban con motosierra y al fuego. Después yo tenía que con el camión llevar tierra negra, tirarla encima. Luego iba uno que trabajaba con la parte de jardinería y ese le sembraba la semilla, para que salga pasto y no se note que hubo un galpón, que nunca se note que fue estancia. También sacamos los cercos, los corrales, todo. Toda la infraestructura. Yo estuve tres meses trabajando y me tocó hacer eso.

Borramos la estancia ganadera, esa era mi pega [trabajo]. (F.E. comunicación personal de Raúl Molina 2017¹²).

Con esta labor se borró el grueso de los vestigios de la economía ganadera de la antigua Estancia Chacabuco y las tierras quedaron en proceso de construcción del Parque Nacional Patagonia. Las labores de limpieza de otros vestigios residuales, así como la eliminación de especies vegetales exóticas, continuaron por varios años. Para estas labores se reclutaban trabajadores voluntarios, la mayoría jóvenes que procedían de diversos países, que se les contactaba a través de Patagonia Inc. con sede en California, Estados Unidos. Un testimonio de estos jóvenes trabajadores da cuenta del retiro de especies exóticas, alambradas y postes, en un ambiente de goce ecológico.

“Nuestra misión en la primera mitad del viaje fue extraer especies de plantas exóticas de una sección del parque... Nuestra segunda misión era extraer tres kilómetros de cercos de alambre de púa, situados arriba en las montañas, en la zona norte del parque... Trabajamos durante el final del calor del verano, eliminando alambres de púa y arrancando postes, mientras disfrutábamos de las espectaculares vistas del valle acompañado del canto de una bandada de periquitos y un rotundo y curioso pájaro que cantaba “¡Huet Huet!”¹³.

Después del desmantelamiento de toda la infraestructura y los elementos que pudieran dar vestigios de que allí existió una estancia ganadera, la voluntad de Douglas Tompkins fue construir con una nueva estética arquitectónica de tipo nórdica, refugios, hospedajes, casas de trabajadores, oficinas de administración y bodegas. Se habilitó un camping y senderos para visitar el nuevo Parque Patagonia. La idea de esta nueva área protegida era donarla al Estado de Chile, para que se agregara a las Reservas Naturales Tamango y Jeinimeni, dando así continuidad territorial a un extenso Parque Nacional en la Patagonia. Este proyecto ecológico quedó sin ser visto por Tompkins, quién falleció en diciembre de 2015. Se creó en su memoria la Fundación *Tompkins Conservation*, la que se encargó de firmar en 2017 el acuerdo de traspaso de los terrenos de la antigua Estancia Chacabuco al Estado de Chile. En el mes de abril de 2019, el Gobierno de Chile recibió oficialmente el Parque Patagonia para incluirlo en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado [SNASPE]¹⁴.

10 El primer proyecto de conservación realizado por Conservación Patagónica fue la restauración de una antigua estancia de ovejas de 67.000 hectáreas en la costa de la provincia de Santa Cruz, en Argentina. En 2002, el Parque Nacional Monte León fue oficialmente el primer parque creado por Conservación Patagónica, la misma idea se constituirá a partir de 2004 en la Estancia Chacabuco en la Patagonia de Aysén. <http://www.conservacionpatagonica.org/blog/es/2012/08/28/a-history-of-valle-chacabuco/>

11 Las cifras dadas por Conservación Patagonia, es que existían en la Estancia Chacabuco 25 mil ovejas y 4 mil vacunos. Historia de Valle Chacabuco. <http://www.conservacionpatagonica.org/blog/es/2012/08/28/a-history-of-valle-chacabuco/>

12 Entrevista realizada en el 2017, en el Lago Bertrand a un hombre de 59 años, cuyas iniciales son F.E.

13 Véase: Sacando Malezas y Retirando Cercos en la Patagonia: Algunas Reflexiones sobre el Trabajo Voluntario de los Trabajadores de Patagonia Inc <http://www.conservacionpatagonica.org/blog/es/2014/04/28/pulling-weeds-and-removing-fences-in-patagonia-the-place-patagonia-inc-employees-reflect-on-volunteering>

14 http://www.patagonjournal.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4210%3Atompkins-conservation-entrusts-pumalin-and-patagonia-parks-to-chile&catid=190%3Aconservation&Itemid=279&lang=es

Figura 7.



Fuente: Cuadernos de campo de Raúl Molina Otárola.

Crítica colona a la ecología profunda.

Como apreciamos, la transformación de la Estancia Chacabuco en Parque Patagonia fue rápida y sistemática. Se hizo desaparecer el paisaje colono ganadero, dejando un campo abierto que comenzó a ser recuperado para alcanzar su aspecto originario. Los campos de pastoreo se transformaron en praderas naturales abiertas y disponibles para la ocupación de cientos de guanacos. En las serranías cercanas se favoreció la reproducción del puma (*Puma concolor puma*) y de zorros (*Lycalopex griseus*), animales silvestres antes perseguidos por los estancieros, debido a que eran depredadores y causaban gran “daño al ganado”. Se transformaron así en especies protegidas y objeto de programas de monitoreo y estudio¹⁵. El impacto del término de la Estancia Chacabuco hizo que desapareciera el ganado y que los pumas se desbordaran sobre los campos ganaderos de los colonos en busca de alimentos.

Si mire usted lo que produjeron contra los colonos. Porque mire, al haber 50 mil ovejas y las sacan de la noche a la mañana y no queda ninguna oveja, quién paga las habas que se comió el burro, el resto, los vecinos que están allá. Porque el león es un bicho que se muere de hambre. El león sale, camina y donde busca deja la embarrada. Y más encima, el león es un bicho que entra en un potrero donde hay ovejas, y si hay ochenta, a setenta las va a matar. Al otro día el dueño las encuentra degolladas, muertas, le come un poquito la paleta, pero es más que mata por hacer daño. El león más que ni una cosa es chupa sangre (M.S. comunicación personal de Raúl Molina 2017¹⁶).

¹⁵ Véase: Redescubriendo a Bagual: rastreando pumas en la nieve. <http://www.conservacionpatagonica.org/blog/es/2012/09/05/redescubriendo-bagual-tracking-pumas-through-the-winter-snow/>

¹⁶ Entrevista realizada en septiembre del 2017, en el Lago Bertrand a un hombre de 51 años, cuyas iniciales son M.S.

Esto lleva a los colonos a decir que la creación del Parque Patagonia es un criadero de pumas, que causa daños e importantes pérdidas a los colonos que poseen sus campos en las cercanías. Recordemos que el Parque Patagonia, incluyendo la Reserva Nacional Tamango, deslinda por el sur con los campos de colonos de Lago Cochrane y Lago Brown y por el poniente, con los campos que se encuentran al sur del Lago Bertrand a lo largo del río Baker. En estas zonas emerge la crítica colona a las *ecologías profundas*, acusándolas de alterar el ciclo productivo del ganado, debido a la libre reproducción de pumas, el principal depredador de ovejas, en los campos adquiridos por los Tomkings.

Ahora hay mucho puma, nos había atacado, pero re firme, que no los quería dejar tranquilo, todas las noches se aparecían dos o tres pumas a matar ovejas. Diez, quince ovejas en una noche. Así que nos comieron en poquitos días más de 100 ovejas, eso fue hace como 20 días atrás. A veces vienen a carnear y se van. Los pumas son difíciles de pillarlos, vienen en la noche, no en el día. Y en este tiempo la oveja preñada no puede estar en el corral porque se muere, se pasma, tiene que largarla al campo no más, dejarla solita para que se reproduzca. Entonces uno no sabe en qué parte pueden llegar en la noche a carnear... Fíjese que antes los campos eran baratos. Cualquier chileno podía comprar un campo, ahora no. Ahora son los de plata, los extranjeros, que compran y los dejan ahí no más, porque ellos no precisan tener animales. Crían los leones, los pumas. Como Tompkins, no ve que ahí está Tompkins que compró los mejores campos, 70 mil hectáreas son las que tiene aquí. ¿Y qué es lo que cría?, puros leones, zorros, ¿para qué? para hacerle daño al pequeño poblador que hay... perdí entre 300, 400 animales en la temporada. (A.P., San Lorenzo, 78 años. Entrevista de Raúl Molina, septiembre de 2017).

El mismo panorama ocurre en la zona del Lago Cochrane.

“El caballero Robustiano González, un poblador de ahí, que queda su campo entre la frontera y Tompkins. El viejito ya tiene 85 años. Entonces él ya no está en el campo, están los muchachos, los hijos de él no más. Dice que los leones le han hecho mucho daño y ellos toda la vida mantuvieron animalitos” (Fernando Esparza. Lago Bertrand, 59 años. Entrevista Raúl Molina. 7 de septiembre de 2017).

Este tipo de denuncia y crítica se sigue escuchando entre los colonos, también llamados pobladores, que se encuentran en las zonas aledañas al Parque Patagonia. Algunas de las familias de la zona del río Baker y que están cercanas al nuevo Parque, señalan que debido a los ataques del puma han debido bajar el ganado y ahora mantienen las ovejas cercanas a la vivienda y cada vez ocupan menos

tierras de sus campos. Por tanto, se puede entender la crítica a las *ecologías profundas* que hacen quienes practican la *ecología colona* basada en la crianza y reproducción del ganado. Señalan que en la práctica al proteger la vida silvestre favorecen la reproducción del puma y este se convierte en el máximo enemigo de la economía y *ecología colona* de la Patagonia-Aysén.

Conclusiones

Las *ecologías colonas* y las *ecologías profundas* en esta parte de la Patagonia-Aysén, están en insondable contradicción. No solo los separa el concepto de naturaleza, ya que unos la aprecian como sustentadoras de sus economías ganadera y los otros la valoran como un espacio que debe estar intocado y mantenerse intacto o conservado, sino también los separa el tipo de construcción de paisaje, puesto que los colonos generan un paisaje humanizado productivo adaptado a las condiciones naturales, y la *ecología profunda*, saca al hombre del paisaje en procura de la conservación y restauración de un paisaje que supone pureza, el cual que debe ser admirado. También la contradicción se expresa en los modos de convivencia con la fauna silvestre depredadora del ganado. Los colonos han desarrollado muchas prácticas de prevención y control de los pumas, para reducir el "daño" económico, mientras que la *ecología profunda* propone la protección y el estudio de los principales depredadores del ganado colono. Esto hace irreconciliable a estos dos tipos de ecologías, pues una instala al hombre en la naturaleza intentando controlar la sobrevivencia y reproducción, y la otra saca al hombre y busca conservar o reconstruir un paisaje sin colonos.

Pareciera entonces, que esta es una cuestión de vida o muerte, y de allí la contradicción entre *ecologías colonas* y *ecologías profundas* sea insuperable.

El Parque Patagonia es un ejemplo paradigmático de los intentos de restauración y eliminación de cualquier vestigio que pueda asociarse a su antigua condición ganadera de colonización. El proceso de habilitación de este Parque no deja de generar escozor, pues se arrasó con la estancia ganadera colona y con las ecologías correspondientes, haciendo desaparecer un paisaje al que se culpó de las alteraciones del espacio natural. Por ello, se despide a los pobladores, se saca todo el ganado ovino, vacuno y caballar, se desmantelan cercados, y con maquinaria pesada se echan abajo casas, galpones y bodegas. El campo queda libre y se inician las actividades de recuperación de las praderas para que sean ocupadas sin contratiempos por tropas de guanacos, zorros y aves silvestres. Con estas operaciones de limpieza del legado ganadero, se borró mecánicamente un paisaje creado en un siglo de colonización, y se eliminó toda huella histórico-cultural del pionero-colono y de la actividad ganadera, haciéndolos desaparecer del mapa. Por ello, advertimos que asistimos en las últimas décadas, por lo menos en esta parte de la Patagonia-Aysén, a la expansión de la *ecología profunda*, un fenómeno que tiene por paradigma la transmutación de una estancia ganadera en un Parque Nacional. Es preciso observar estos cambios como parte de un paulatino proceso de reemplazo de economías ganaderas de colonización, que se extendieron durante todo el siglo XX, por una ecología de la conservación y restitución del paisaje "natural", un fenómeno que se desarrolla en el siglo XXI.

Bibliografía

- Altieri, M.
1992. ¿Por qué estudiar la agricultura tradicional?. *CLADES* V. 1:332-350.
- Altieri, M. y Nicholls, C.
2000. *Agroecología: teoría y Práctica para una Agricultura Sostenible*, Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental, ONU-PNUMA.
- Bernis C.
2003. Ecología humana. En *Para Comprender la Antropología Biológica. Evolución y Biología Humana*, editado por E. Rebato, C. Susanne y B. Charelli, 643-654. Verbo Divino, España.
- Bronfenbrenner, U.
1987. *La ecología del desarrollo humano*. Paidós, Barcelona.
- Capra, F.
1998. *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Anagrama, Barcelona.
- Carrasco, R.
2007. La ecología política como respuesta al problema medioambiental. *IX Coloquio Internacional de Geocrítica*. Porto Alegre, Universidade Federal do Rio Grande do Sul. <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/roquecar.htm>
- Devall, B, and G Sessions.
1985. *Deep Ecology: Living as if Nature Mattered*. Peregrine Smith, Salt Lake City, UT.
- Gudynas, Eduardo.
2012. El largo recorrido de los derechos de la naturaleza. *Revista América Latina en Movimiento*, año XXXVI 479:7-9.

- Gudynas, E.
2010. La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica. *Tabula Rasa*, n.º13:45-71.
- Gudynas, E.
2015. Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza. CLAES, Cochabamba, Bolivia.
- Ibáñez, A.
1973. La incorporación de Aysén a la vida nacional, 1902-1936. *Historia* 11:19-73.
- Iturra, R.
1993. *Letrados y campesinos: el método experimental en antropología económica*. La Piqueta, Madrid.
- Ivanoff, D.
2004. Lucas Bridges: El Señor del Baker. Temuco.
- Junjen B.
1985. *Integration of Knowledge in Human Ecology-Humanecologicka Skrifter* 5, University of Goteborg, Sweeden.
- Keller, C.
1949. *La Región del Hielo Continental de Aysén*. Editorial Sociedad Amigos del Libro. Santiago.
- Leff, E.
2003. La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción, *Polis* 5 (30 de abril). <http://journals.openedition.org/polis/6871>
- Lois, C.
1999. La invención del desierto Chaqueño. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona 38.
- Margalef, Ramón.
1998. *Ecología* (9.ª edición). Omega, Barcelona.
- Marten, G.
2001. *Human Ecology: Basic concepts for sustainable development*. Imprenta Earthscan.
- Martínez, A. y A Porcelli.
2017. Una nueva visión del mundo: la ecología profunda y su incipiente recepción en el derecho nacional e internacional. *Revista Lex*, año XV, N 20:395-440. Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas.
- Martínez, R.
2008. Agricultura tradicional campesina: características ecológicas. *Tecnología en Marcha* Vol. 21, N 3:3-13
- Martinic, M.
2014. *De la Trapananda al Aysén*. Ediciones Fundación Río Baker. Santiago, Chile.
- Naess, A.
1995. Self-Realization. An Ecological Approach to Being in the World. *Deep Ecology for the 21st Century* (ed. por George Sessions):224-239. Shambhala, Boston & Londres.
- Naess, A.
1995. The Deep Ecological Movement. *Deep Ecology for the 21st Century* (ed. por George Sessions): 64-85. Shambhala, Boston & Londres
- Naess, A.
1986. 'The Deep Ecology Movement: Some Philosophical Aspects. *Philosophical Inquiry* 8: 10-31.
- Núñez, A., Aliste, E. y Bello, A.
2017. Discursos Ambientales y Procesos de Fronterización en Patagonia-Aysén (Chile): de los paisajes de la mala hierba a los del bosque sagrado. *Fronteiras* 6(1):198-218.
- Núñez, A., Benwell, M.C. y Aliste, E.
2022. Interrogating green discourses in Patagonia-Aysén (Chile): green grabbing and eco-extractivism as a new strategy of capitalism?. *Geographical Review* 112:5.
- Opurtus, C.
1928. *Informe sobre el problema de la colonización del Río Baker*. Departamento de Tierras y Colonización. Folleto N°3. Ministerio de Fomento.
- Pozo, J.M.
2005. Hans Steffen: Maestro, Geógrafo y Pionero de la Patagonia Occidental. *Universum* 20(1):112-123.
- Sanhueza, C.
2012. Un saber geográfico en acción. Hans Steffen y el litigio patagónico 1892-19021. *Magallania*, 40(1):21-44
- Sanhueza, C.
2014. *Geografía en Acción. Práctica disciplinaria de Hans Steffen en Chile 1889-1913*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- Sagredo, R.
2016. Territorio y saber en disputa. La controversia limítrofe chileno-argentina sobre los andes. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia* 68 (2) doi: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2016.24>
- Steffen, Hans.
1910. *Viajes de exploración i estudio en la Patagonia Occidental 1892-1902*. Tomo Segundo. Imprenta Cervantes. Santiago.
- Zunino, H. Motossian, B. Hidalgo, R.
2012. Poblamiento y desarrollo de enclaves turísticos en la Norpatagonia chileno-argentina. Migración y frontera en el espacio binacional. *Revista de Geografía Norte Grande* 53:137-158.

Recursos web:

Fundación Río Baker.

(2015, agosto 4). *Cronología de la ocupación de la zona del río Baker en Aysén*. AQUIAYSÉN. Recuperado de [<https://aquiaysen.wordpress.com/2015/08/04/cronologia-de-la-ocupacion-de-la-zona-del-rio-baker-en-aysen/>.]

Patagonia.

(2017, mayo 18). *A grand day for Chile: Tompkins conservation signs historic National Park pledge*. Patagonia stories. Patagonia.com. Recuperado en [<https://www.patagonia.com/conservacion-patagonica.html>] (Consultada el 27 de julio de 2019)

Parque Patagonia

(s.f). *Creating a national park*. Parquepatagonia.org. Recuperado en [http://www.parquepatagonia.org/sp/creating_a_national_park.htm] (Consultada el 28 de julio de 2019).

Conservación Patagónica

(2014, agosto 28). *Sacando Malezas y Retirando Cercos en la Patagonia: Algunas Reflexiones sobre el Trabajo Voluntario de los Trabajadores de Patagonia Inc*. Conservacionpatagonica.org. Recuperado en [<http://www.conservacionpatagonica.org/blog/es/2014/04/28/pulling-weeds-and-removing-fences-in-patagonia-the-place-patagonia-inc-employees-reflect-on-volunteering>]

Moya, P.

(2019, abril 27). *Gobierno de Chile recibe oficialmente donación de Parques Pumalín y Patagonia de parte de Tompkins Conservation*. Patagonjournal.com. Recuperado en [http://www.patagonjournal.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4210%3Atompkins-conservation-entrusts-pumalin-and-patagonia-parks-to-chile&catid=190%3Aconservation&Itemid=279&lang=es]

Conservación Patagónica

(2012, agosto 28). *Historia de Valle Chacabuco*. Conservacionpatagonica.org. Recuperado en [<http://www.conservacionpatagonica.org/blog/es/2012/08/28/a-history-of-valle-chacabuco/>]

Conservación Patagónica

(2012, septiembre 05). *Redescubriendo a Bagual: rastreado pumas en la nieve*. Conservacionpatagonica.org. Recuperado en [<http://www.conservacionpatagonica.org/blog/es/2012/09/05/rediscovering-bagual-tracking-pumas-through-the-winter-snow/>]

Diario La Nación

(2009, febrero 21). *El filósofo de la ecología profunda que inspiró a Douglas Tompkins*. Lanacion.cl. Recuperado en [<http://lanacion.cl/2009/02/21/el-filosofo-de-la-ecologia-profunda-que-inspiro-a-douglas-tompkins/>]